



Ayuna frente a San Lázaro en pro de la jornada de 40 horas

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Para exigir que se defina una fecha para discutir y votar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, la abogada María Luisa Luévano inició ayer una huelga de hambre a las afueras de la Cámara de Diputados, pues en caso de no tener una temporalidad definida, alertó, existiría el riesgo de que la iniciativa quede “congelada” otra vez.

“Necesitamos que se asigne una fecha para la votación del dictamen.

La huelga de hambre es un medio de presión que al menos yo tengo para ejercer y pedir una fecha de votación”, señaló la litigante ante el recinto, en la calle Emiliano Zapata.

Luévano estuvo acompañada por la abogada Susana Prieto Terrazas, quien en febrero renunció a la bancada de Morena, porque ese grupo no aprobó la “semana de 40 horas”.

De acuerdo con la ex morenista, “hay mucha desinformación” sobre la posible aprobación del dictamen en la Cámara, pues aunque la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a impulsar la iniciativa,

sólo dijo que lo haría “durante su sexenio”, y en un lapso tan largo, “pueden pasar muchas cosas”.

Los partidos mayoritarios “tienen esa arrolladora mayoría con que cambian la Constitución en un chasquido de dedos, pero en 2027 hay votaciones intermedias, y porque no se apruebe la reducción de la jornada laboral [...], quizá el pueblo no les vuelva a dar su confianza y ya no tengan esa mayoría”, advirtió.

—¿Cuál es el principal obstáculo de esta reforma? —se le preguntó.

—La negativa de los empresarios [...] porque han alegado que tendrían que incrementar 5, 10 o hasta 20 por ciento su plantilla laboral para sacar en semanas de 40 horas la misma producción que sacan con trabajadores en 48 horas.